



JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICAS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 11/12/2019

ASISTENTES

Equipo Decanal

Pascual Lucas Saorín (Decano)
Ángel del Río Mateos

José Fernández Hernández (Vicedecano)
Manuel A. Pulido Cayuela (Secretario)

Grupo A

Félix Belzunce Torregrosa
Pedro Fernández Martínez
Antonio Pallarés Ruiz
José María Ruiz Gómez
Alberto del Valle Robles

Francisco Esquembre Martínez
Jorge Navarro Camacho
Blas Pelegrín Pelegrín
Salvador Sánchez-Pedreño Guillén

Grupo C

Manuel Franco de la Peña
Antonio Mangas Ruiz
Álvaro Ruiz Ródenas

Jorge Ibáñez Puertas
Cristina Martínez Picazo

Asisten a la Junta como invitados:

- Gregorio Martínez Pérez
- David Pender Villalvilla (subdelegado del Máster de Matemática Avanzada)

Se abre la sesión en segunda convocatoria a las 12:10 h. y se tratan los siguientes puntos del orden del día:

Punto 1º. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de 7 de noviembre de 2019

Se aprueba por asentimiento.



Punto 2º. Informe del Decano

CONSEJO DE GOBIERNO DE 29 DE NOVIEMBRE

- Se ha modificado la normativa para el nombramiento de profesores eméritos. Las modificaciones más importantes son que el nombramiento de profesor emérito tendrá una duración de dos años prorrogables por otros dos y que una vez finalizado el periodo de nombramiento, y de su eventual prórroga, los profesores eméritos mantendrán, a efectos honoríficos, dicha condición.
- Se ha aprobado la oferta pública de empleo 2019 del PDI. Las plazas disponibles según la tasa de reposición son 147 (que se obtienen porque ha habido 42 jubilaciones, 55 transformaciones de CD a TU, y 50 promociones de TU a CU). Se ofertarán 147 plazas (1 CU, 24 TU y 100 CD; se reservarán 22 plazas para acreditados I3); también habrá 24 CU de promoción.
- Se ha aprobado que el “Reglamento de evaluación de estudiantes” (REVA) entrará en vigor el curso 2020/2021

CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE 10 DE DICIEMBRE

- Se acuerda la concesión del Doctorado Honoris Causa al Dr. Paul de Grauwe y de la Medalla de Honor a la Fundación ONCE
- La Comisión de Calidad del Claustro presento un informe sobre los resultados académicos en los cursos 2016/2017 y 2017/2018.
- Se presentó la versión 3 del modelo “DocentiUM” para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado. La Comisión de Calidad del Claustro presentó un informe en relación a este modelo.
- El Defensor Universitario presentó la memoria del curso académico 2018/2019.

BORRADOR MODIFICACIÓN DEL R.D. 1393

- El Vicerrectorado de Estudios ha remitido a todos los decanos un extracto con los puntos clave del borrador de modificación del RD 1393, que se analizó en la anterior reunión de la CRUE. Las propuestas de modificaciones más importantes se refieren a:
 - Duración de los títulos de grado (posibilidad de planes de estudio de 180 créditos)
 - Verificación y acreditación de títulos oficiales (se establecen diferencias entre los procedimientos de la acreditación según si el centro está acreditado institucionalmente o no).
 - Títulos internacionales conjuntos
 - Mención Graduado Dual y Máster Dual
 - Posibilidad de ofertar grados con itinerario académico abierto
 - Programas académicos integrados en Ingeniería y Arquitectura.

FACULTAD

- **170DSesiones.** La Universidad de Murcia, a través del proyecto 170DSesiones, está llevando a cabo distintas acciones para dar a conocer entre la comunidad universitaria

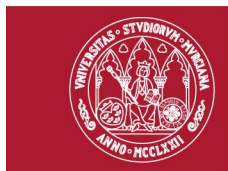




los “Objetivos de Desarrollo Sostenible”, esto es, los 17 retos que la ONU marcó para lograr un mundo mejor. La Facultad de Matemáticas, dentro de las actividades que organiza la Universidad de Murcia y para colaborar en dicha labor de difusión, ha organizado un concurso de fotografía. El objetivo del concurso es concienciar a la comunidad universitaria especialmente en el séptimo reto: “Energía asequible y no contaminante”. El plazo de presentación de fotografías finalizó el pasado día 21 de noviembre, y las fotografías presentadas a concurso se encuentran expuestas actualmente en la entrada de la Facultad. Se ha establecido un primer premio dotado con 200 euros y un accésit de 100 euros. La selección de las fotografías ganadoras se hará por votación entre los miembros de la comunidad universitaria, para lo que se ha habilitado un sistema de votación en la herramienta encuestas que estará abierto hasta el 20 de diciembre.

- **Salas de trabajo en grupo.** Desde el inicio de este curso se han detectado incidencias en la utilización de las salas de trabajo en grupo. El día 8 de diciembre se mantuvo una reunión con la delegación de estudiantes para mejorar las normas de uso y estudiar medidas a tomar en caso del incumplimiento de estas normas. La propia Delegación envió un correo a todos los estudiantes de la Facultad en el que se informaba del desarrollo de la reunión, se solicitaba la colaboración de todos los estudiantes en el uso adecuado de las salas y se adjuntaba la normativa aprobada en 2015, en la que se incluyen las normas de uso y el régimen de sanciones.
- **Mural de entrada a la Facultad.** Con motivo de la celebración de los 40 años de los estudios de matemáticas en la UMU, se han pintado unos murales en la entrada a la Facultad. Uno de ellos, el que está frente al mural de Turing, sólo tiene el nombre 'Facultad de Matemáticas' y el escudo, sobre fondo azul, y está pendiente de ser terminado, añadiéndole fórmulas y gráficos relacionados con los estudios de matemáticas. Se solicitó la colaboración de todos los miembros de la Facultad para proponer posibles fórmulas y gráficos, recibándose un total de 32 propuestas. Para elegir cuáles de ellas se van a poner finalmente en el mural se ha abierto una encuesta, en la que se puede votar hasta un máximo de 5 propuestas. Las que reciban más votos serán los que finalmente se añadan al mural. El período de votación estará abierto hasta el domingo 15 de diciembre, a las 23:59. El día 20 de diciembre se hará entrega de unos premios a los ganadores y se inaugurará el nuevo mural.
- **Math_TalentUM.** Para ofrecer una oportunidad de disfrutar con las matemáticas, la Facultad de Matemáticas y la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación de la Universidad de Murcia, con la colaboración de la Fundación Española para la Ciencia y Tecnología del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, ha convocado un concurso denominado Math_TalentUM en el que se propone a todos los centros regionales de enseñanza primaria y secundaria la realización de cualquier creación científico-cultural con base matemática o que promueva el empleo de las matemáticas. La creación cultural se entiende en un sentido amplio: un relato real o de ficción, poesía, teatro, pintura, escultura, elaboración de materiales (tanto digitales como manipulativos), descubrimiento de elementos matemáticos en nuestro entorno





más cercano, etc. El concurso está destinado a estudiantes desde 5º de Primaria hasta 4º de ESO, y el objetivo es propiciar el acercamiento de nuestros estudiantes a las matemáticas, con la finalidad de que mejoren el conocimiento de esta disciplina, y su educación científica en general, e incentivar las vocaciones matemáticas de los estudiantes murcianos.

Punto 3º. Propuesta y aprobación, si procede, del Documento de Política y Objetivos de Calidad para el curso 2019/2020.

El Documento de Política y Objetivos está disponible en el apartado de Calidad de la página web de la Facultad y se mantiene sin cambios tras la última revisión. Se aprueba por asentimiento.

Punto 4º. Propuesta y aprobación, si procede, del Plan de Orientación para el curso 2019/2020.

El Vicedecano de Estudiantes, José Fernández, presenta el Plan de Orientación para el curso 2019/2020. Este documento, enviado previamente a los miembros de la Junta, fue aprobado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad, y se adjunta como anexo a esta acta.

El profesor Salvador Sánchez-Pedreño considera que hay demasiados eventos que interfieren en la docencia y pregunta por la cantidad de estudiantes que acuden a estas actividades, de qué cursos son y qué les aporta. El profesor Sánchez-Pedreño cree que deberían programarse actividades que tuvieran más incidencia en evitar el fracaso académico de los estudiantes.

Por otro lado, el profesor Sánchez-Pedreño manifiesta estar en contra que algunas charlas del Seminario del Departamento de Matemáticas se realicen por la mañana como parte del Plan de Acción Tutorial, si bien reconoce que esto es algo a tratar en el propio Departamento de Matemáticas.

El vicedecano José Fernández indica que la asistencia a las actividades es muy dispar. En ocasiones actividades similares tienen niveles de asistencia muy distintos. Las charlas que organiza el COIE suelen tener una asistencia baja, pero sin embargo los asistentes las valoran muy positivamente.

El profesor Pedro Fernández considera que las actividades podrían realizarse a partir de las 13h en lugar de a las 12h como se hace actualmente.

El Plan Anual de Orientación para el curso 2019/2020 se aprueba por asentimiento.

Firmante: MANUEL ANDRES PULIDO CAYUELA. Fecha-hora: 07/07/2021 18:59:28. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios OL=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES.
Firmante: PASCUAL LUCAS SAORIN. Fecha-hora: 07/07/2021 19:18:10. Puesto/Cargo: DECANO DE FACULTAD (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SA SUB01, SERIALNUMBER=A8273282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES.





Punto 5º. Aprobación, si procede, de modificación del calendario de exámenes del Grado de Matemáticas para la convocatoria de enero de 2020.

El Secretario de la Facultad, Manuel Pulido, informa que no han habido propuestas por parte de los Delegados que hayan tenido respaldo por parte de todos los estudiantes y docentes involucrados. La única modificación a tratar es un cambio de turno en el examen de la asignatura "Geometría Afín y Euclídea" del jueves 16 de enero. El secretario indica que al transcribir la salida del modelo de optimización se cometió la errata de colocar este examen por la mañana y en la situación actual incumple la normativa de dejar 24 horas entre exámenes del mismo curso. El secretario propone que se cambie a la tarde el turno de dicho examen. Se ha avisado por el aulavirtual a los estudiantes, y de forma personal a los docentes, sobre la necesidad de realizar este cambio, y no se ha recibido ninguna manifestación contraria al mismo. El cambio propuesto se aprueba por asentimiento.

Punto 6º. Aprobación del calendario de exámenes del Máster en Matemática Avanzada para la convocatoria de enero de 2020.

El secretario presenta un calendario de exámenes que no ha podido ser enviado previamente a los miembros de la Junta pero que sí ha sido enviado a los profesores y a los estudiantes del máster. Debido a que las clases del Máster finalizan el 17 de enero, todos los exámenes se tienen que realizar entre el 20 y el 24 de enero, pues el segundo cuatrimestre comienza el 28 de enero. Como la mayor parte de las asignaturas no hacen examen final, no se espera que tenga ninguna relevancia que todos los exámenes estén colocados en una semana.

El profesor Félix Belzunce cree que no es apropiado que el calendario de exámenes de enero del Grado de Matemáticas tenga tres semanas y el del Máster sólo tenga una. El secretario indica que esto se ha debido a que el Máster empezó una semana más tarde de lo habitual y, consecuentemente, ha acabado también una semana más tarde. Se hará lo posible para el curso que viene no suceda este desajuste.

El calendario se aprueba por asentimiento.

Punto 7º. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del Master de Matemática Avanzada.

Se ha enviado previamente a los miembros de la Junta el documento de "Solicitud de modificaciones en el plan de estudios del MMA de la UM", adjunto como anexo a esta acta, y las fichas de las asignaturas que se han modificado.

Una de las modificaciones que se proponen es permitir que las clases puedan impartirse en inglés. El subdelegado del Máster, David Pender, indica que para ingresar en el Máster no se



exige titulación en inglés y por ello considera que si se imparte alguna asignatura en inglés debería ser de acuerdo con el alumnado.

El profesor Pedro Fernández considera que sería conveniente aclarar este punto del idioma, pues podría haber conflictos con estudiantes extranjeros.

El Decano indica que lo de habilitar la posibilidad de impartir las clases en inglés se hace con el fin de normalizar esta situación en algunas asignaturas que ya lo están haciendo.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de modificación del Máster de Matemática Avanzada.

Punto 8º. Información sobre los Programas de Movilidad en el curso 2018/2019 y previsiones para el curso 2019/2020.

El Vicedecano José Fernández informa sobre el desarrollo de los programas de movilidad del curso 2018/2019. El documento, que ha sido enviado previamente a los miembros de la Junta, se adjunta como anexo a esta acta.

Punto 9º. Información sobre el desarrollo del Plan de Acción Tutorial durante el curso 2018/2019 y actividades previstas para el curso 2019/2020.

El Vicedecano José Fernández informa sobre el desarrollo del Plan de Acción Tutorial durante el curso 2018/2019. El documento, que ha sido enviado previamente a los miembros de la Junta, se adjunta como anexo a esta acta.

Punto 10º. Información sobre un nuevo título interuniversitario en "Ciencia e Ingeniería de Datos" con la UPCT.

El Decano inicia la intervención en este punto recapitulando cómo se ha ido gestando la posibilidad de implantar este nuevo título interuniversitario. Se abre un turno de intervenciones de los presentes en los que se habla del carácter multidisciplinar que tiene este título y el papel de la Facultad de Matemáticas en el mismo en cuanto a la formación matemática que recibirían los estudiantes de este nuevo grado. Hay una opinión generalizada de que la Facultad de Matemáticas ha de participar en la gestación de este título.

Punto 11º. Ruegos y preguntas.

- El profesor Salvador Sánchez-Pedreño pregunta si se han modificado las condiciones de préstamo de la biblioteca de la Facultad. Se le indica que las condiciones siguen siendo las mismas.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

FACULTAD DE MATEMÁTICAS

- El profesor Antonio Pallarés sugiere que ahora se haga un esfuerzo por coordinar las bases de datos de la biblioteca de la Facultad y la Biblioteca General, pues la información que ofrecen ambas es muy dispar.
- El profesor Félix Belzunce sugiere que se revisen algunas de las formulas que están participando en el concurso del mural que se va a pintar en el exterior de la Facultad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:27h

Vº.Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Pascual Lucas Saorín

Manuel A. Pulido Cayuela

Como ANEXOS a esta acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de diciembre de 2019 se incluyen los siguientes documentos aprobados en dicha sesión:

- Plan de orientación para el curso 2019/2020
- Solicitud de modificaciones en el plan de estudios del MMA de la UM
- Informe sobre Programas de Movilidad en el curso 2018/2019 y previsiones para el curso 2019/2020.
- Evaluación del Plan de Acción Tutorial del curso 2018/2019

Firmante: MANUEL ANDRES PULIDO CAYUELA. Fecha-hora: 07/01/2021 18:59:28. Emisor del certificado: CN=A.C.FNMT Usuarios.O=L-Ceres.O=FNMT-RCM.C=ES.
Firmante: PASCUAL LUCAS SAORIN. Fecha-hora: 07/01/2021 19:18:10. Puesto/Cargo: DECANO DE FACULTAD (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=USA SUB01.SERIALNUMBER=A8273282.OU=QUALIFIED CA.C=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA.C=ES.



Facultad de Matemáticas

Campos Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMudS-OQEtBZ2m-XNgz2Sdi-1DNfJYFu

COPIA ELECTRÓNICA - Página 7 de 37

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



PLAN ANUAL DE ORIENTACIÓN

(Aprobado en Comisión de Aseguramiento de la Calidad el 4 de noviembre de 2019)

El Plan anual de orientación de la Facultad de Matemáticas, cuyo coordinador es el Prof. Dr. José Fernández Hernández, Vicedecano de Estudiantes y Movilidad, consta de tres tipos de actividades: una serie de charlas/talleres (charlas divulgativas, actividades de acogida, talleres de orientación y formación, etc...), una acción tutorial individualizada y un programa de mentoría.

ACTIVIDADES

Septiembre 2019:

- Jueves 19, de 12:05 a 14:00, en el Salón de Actos Bernardo Cascales. (ACTIVIDAD DE ACOGIDA).

Jornadas de Información Universitaria 2018/19.

Dirigida a los alumnos de nuevo ingreso.

- Jueves 26, de 13:05 a 14:00, en el Salón de Actos Bernardo Cascales. (CHARLA DE ORIENTACIÓN)

Estudiar fuera: programas de movilidad nacional e internacional.

Impartida por José Fernández, Vicedecano de Estudiantes y Movilidad, coordinador de los programas de movilidad de la Facultad de Matemáticas.

Dirigida a los alumnos de 2º, 3º y 4º de grado, y de máster y doctorado.

Octubre 2019:

- Jueves 3, de 13:05 a 14:00, en el Salón de Actos Bernardo Cascales (CHARLA DE ORIENTACIÓN)

Prácticas extracurriculares en empresas / instituciones

Impartida por el COIE.

Dirigida a los estudiantes de 2º, 3º y 4º de grado y de máster.

- Jueves 10, de 12:05 a 13:00, en el Salón de Actos Bernardo Cascales (ACTIVIDAD DE ACOGIDA)

Has entrado en el Grado en Matemáticas. ¿Y ahora qué?

Impartida por la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Matemáticas.

Dirigida a los estudiantes de nuevo ingreso.

- Jueves 24, de 13:05 a 14:00, en el Salón de Actos Bernardo Cascales (ACTIVIDAD DIVULGATIVA)

Matemagia y juegos matemáticos

Impartida por Francisco Balibrea. Organizada por el Dpto. de Matemáticas.

Dirigida a todos los estudiantes y profesores de la facultad.

Noviembre 2019:

- Jueves 7, de 13:05 a 14:00, en el alula 2.08 (CHARLA DE ORIENTACIÓN)

Salidas profesionales y movilidad laboral.

Impartida por el COIE.

Dirigida a los alumnos de 3^o y 4^o de grado y de máster.

- Jueves 21, de 12:05 a 13:00, en el Salón de Actos Bernardo Cascales (ACTIVIDAD DIVULGATIVA)

Toda la historia cacharreando con las matemáticas

Impartida por José Ángel Murcia Carrión, de la Universidad Complutense de Madrid
Organizada por el Dpto. de Matemáticas.

Dirigida a todos los estudiantes y profesores de la facultad.

- Jueves 28, de 13:05 a 14:00, en el Salón de Actos Bernardo Cascales (CHARLAS DE ORIENTACIÓN)

Live Capgemini: un recorrido por la experiencia de dos de nuestros profesionales y su día a día en Capgemini.

Impartida por Almudena Ruiz Sáez. Oportunidades de trabajo en Capgemini.

Dirigida a los estudiantes de 3^o, 4^o de grado y de máster.

Diciembre 2019:

- Jueves 5, de 13:05 a 14:00, en el Salón de Actos Bernardo Cascales (CHARLA DIVULGATIVA)

Modelos matemáticos para la planificación eficiente de la producción eléctrica en un contexto de demanda flexible e incentivos económicos

Impartida por Carlos Gorria Corres, del Departamento de Matemática Aplicada y Estadística e Investigación Operativa de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU).

Dirigida a todos los estudiantes y profesores de la Universidad.

Esta charla forma parte de las actividades impulsadas por la UMU para divulgar los *Objetivos de Desarrollo Sostenible*, en concreto el “ODS7: Energía asequible y no contaminante”

- Jueves 12, de 12:05 a 13:00, en el Salón de Actos Bernardo Cascales (CHARLA DIVULGATIVA)

Optimización en plantas solares de torre

Impartida por Pilar Martínez Ortigosa, del Departamento de Informática de la Universidad de Almería.

Dirigida a todos los estudiantes y profesores de la Universidad.

Esta charla forma parte de las actividades impulsadas por la UMU para divulgar los *Objetivos de Desarrollo Sostenible*, en concreto el “ODS7: Energía asequible y no contaminante”

Enero 2020:

- Jueves 30, de 13:05 a 14:00, en el Salón de Actos Bernardo Cascales (CHARLA DIVULGATIVA)
Título por determinar.
Impartida por José Juan López Espín, del Departamento de Matemática Aplicada de la Universidad de Alicante.
Dirigida a todos los estudiantes y profesores de la facultad.

Febrero 2020:

- Jueves 13, de 12:05 a 14:00, o 13:00 a 14:00) en el aula 2.08 (CHARLA DIVULGATIVA)
Jornada sobre emprendimiento. Título a determinar
Impartida por la Oficina de Emprendimiento de la UMU.
Dirigida a los estudiantes de 2º, 3º y 4º de grado y de máster.
- Jueves 20, de 12:05 a 14:00, en el Salón de Actos Bernardo Cascales (CHARLAS DE ORIENTACIÓN)
 - Cómo afrontar una entrevista de trabajo.
 - Cómo elaborar un currículum.
 Impartidas por el COIE.
Dirigidas a los alumnos de 3º y 4º de grado y de máster

Marzo 2020:

- Jueves 5, de 12:05 a 13:00, en el Salón de Actos Bernardo Cascales (CHARLA DIVULGATIVA)
ODS 9
Impartida por el Departamento de Informática de la Universidad de Almería. Esta charla forma parte de las actividades impulsadas por la UMU para divulgar los *Objetivos de Desarrollo Sostenible*, en concreto el “ODS9: Industria, innovación e infraestructura”
Dirigida a todos los estudiantes y profesores de la facultad.
- Jueves 12, de 13:05 a 14:00, en el Salón de Actos Bernardo Cascales (ACTIVIDAD DIVULGATIVA)
Título por determinar.
Organizada por el Dpto. de Matemáticas. Esta charla forma parte de las actividades impulsadas por la UMU para divulgar los *Objetivos de Desarrollo Sostenible*, en concreto el “ODS9: Industria, innovación e infraestructura”
Dirigida a todos los estudiantes y profesores de la facultad.
- Jueves 26, de 12:10 a 13:00, en el Salón de Actos Bernardo Cascales (CHARLA DIVULGATIVA)
Modelización de problemas: ejemplos.
Impartida por alumnos que el curso pasado cursaron la asignatura de Laboratorio de Modelización.
Dirigida a todos los estudiantes y profesores de la facultad.

Abril 2020:

- Jueves 23, de 12:05 a 13:00, en el Salón de Actos Bernardo Cascales (ACTIVIDAD DIVULGATIVA)
Título por determinar
Impartida por Marta Macho-Stadler, del Dpto. de de Matemáticas de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU).
Dirigida a todos los estudiantes y profesores de la facultad
- Jueves 30, de 13:05 a 14:00, en el Salón de Actos Bernardo Cascales (CHARLA DE ORIENTACIÓN)
Presentación de asignaturas optativas (parte I).
Dirigida a los alumnos de 3º del Grado en Matemáticas

Mayo 2020:

- Jueves 7, de 13:05 a 14:00, en el Salón de Actos Bernardo Cascales (CHARLA DE ORIENTACIÓN)
Presentación de asignaturas optativas (parte II).
Dirigida a los alumnos de 3º del Grado en Matemáticas
- Jueves 7, de 12:05 a 14:00, en el aula 2.08 (CHARLA DE ORIENTACIÓN)
Presentación del Máster en Matemática Avanzada.
Dirigida a los alumnos de 4º del Grado en Matemáticas y 5º del PCEO.

ACCIÓN TUTORIAL INDIVIDUALIZADA

La tutorización individualizada consiste en designar un tutor a cada estudiante del Grado en Matemáticas o de la Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Grado en Matemáticas y Grado en Ingeniería Informática, con el fin facilitar su integración en la Universidad y orientarle en su proceso de aprendizaje.

El tutor y el estudiante programarán un calendario de entrevistas. En éstas los tutores deben abordar principalmente los objetivos 5-8 del Plan de Acción Tutorial (descritos en [la web del PAT](#)), y ante otro tipo de cuestiones que puedan plantearse en ellas, pueden dirigir al estudiante al organismo o servicio adecuado.

En el contexto de los alumnos de nuevo ingreso, el objetivo principal de esta actividad es informar sobre aspectos básicos de la vida universitaria y poder aconsejarles acerca de las formas de trabajo y estudio más apropiadas y de las exigencias que requieren los estudios que está realizando. Para alumnos de cursos más avanzados, el objetivo principal es poder orientarles sobre las actividades de formación más convenientes y asesorarles en el diseño de sus itinerarios curriculares más apropiados en función de las perspectivas profesionales que les sean más atractivas.

En relación a los tutores y al coordinador:

- Los tutores programarán una serie de entrevistas de carácter grupal o individual con los alumnos tutelados.
- El coordinador del Plan de Acción Tutorial será el encargado de seleccionar el equipo de profesores tutores, asignar un tutor a cada alumno de nuevo ingreso y resolver las posibles incidencias derivadas de esta designación.

José Fernández - Vicedecano de Estudiantes y Movilidad



- El coordinador proporcionará a los tutores la información necesaria y los materiales precisos para desarrollar su función.

En relación a los estudiantes:

- A cada estudiante de nuevo ingreso se le asignará un tutor al inicio del curso.
- Siempre y cuando alguna de las partes no manifieste lo contrario, los estudiantes asignados a cada tutor permanecen con el mismo hasta el fin de sus estudios.
- La tutorización es esencialmente voluntaria. El estudiante puede comunicar por escrito al Decanato en cualquier momento su deseo de ser excluido o reintegrado en el P.A.T.
- Si un estudiante no participa en las actividades de tutorización previstas podrá ser excluido del P.A.T. por el coordinador, previa petición del tutor y oído el alumno.

PROGRAMA DE MENTORÍA

La mentoría consiste en designar un estudiante de tercer/cuarto curso a cada estudiante de nuevo ingreso del Grado en Matemáticas o de la PCEO Matemáticas + Informática, con el fin de facilitar su integración en la Facultad y también aconsejarle en su proceso de aprendizaje.

El mentor y el estudiante de nuevo ingreso tienen una reunión inicial de presentación y explicación del programa de mentoría, y se pasan sus datos de contacto. Después, a petición del mentor y, sobre todo, a petición del estudiante, mantendrán las reuniones presenciales o contactos virtuales que estimen convenientes. En estas reuniones/contactos los mentores deben abordar principalmente los objetivos 1, 2, 3, 5 y 6 descritos en [la web del PAT](#), y ante otro tipo de cuestiones que puedan plantearse en ellas, pueden dirigir al estudiante bien a su profesor-tutor, bien al organismo o servicio adecuado.

A principios del curso académico se anunciará entre los estudiantes de tercero y cuarto el programa de mentoría, solicitando la participación de los estudiantes como mentores en dicho programa. Análogamente, se anunciará dicho programa entre los estudiantes de nuevo ingreso, para que aquellos que deseen participar en el programa lo soliciten. Una vez conocidos los mentores disponibles y los estudiantes que han solicitado un mentor, desde la delegación de estudiantes se hará una distribución de los solicitantes entre los mentores.



SOLICITUD de modificaciones en el plan de estudios del Máster en Matemática Avanzada de la Universidad de Murcia

Firmante: MANUEL ANDRES PULIDO CAYUELA; Fecha-hora: 07/07/2021 18:59:28; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES;
Firmante: PASCUAL LUCAS SAORIN; Fecha-hora: 07/07/2021 19:18:10; Puesto/Cargo: DECANO DE FACULTAD (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=USA SUB01, SERIALNUMBER=A8273262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES;



Código seguro de verificación: RUxFMudS-OQEtBZ2m-XNgz2Sdi-1DNfJYFu

COPIA ELECTRÓNICA - Página 13 de 37

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

ASPECTOS DE LA MEMORIA QUE SE PRETENDEN MODIFICAR Y LA JUSTIFICACIÓN DE LOS MISMOS

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS CAMBIOS

1. Añadir inglés como lengua de impartición. Apartado 1.3.
2. Pequeña modificación en el procedimiento de admisión. Apartado 4.2.
3. Supresión de la asignatura con título "Estadística bayesiana". Apartados 5.1 y 5.5.
4. Introducción en el segundo cuatrimestre de una nueva asignatura de 3 ECTS, cuyo título es "Procesos estocásticos y series temporales". Apartados 5.1 y 5.5.
5. Diversas modificaciones menores en las asignaturas. Apartado 5.5.
6. Correcciones de diversas erratas. Apartado 4.3
7. Modificación de algunos enlaces web. Apartados 1.3 y 9.1.
8. Establecimiento de reconocimiento de los créditos entre la asignatura eliminada y la que la sustituye. Apartado 10.2

Apartados de la memoria	Breve descripción de la modificación, en su caso. (no debe superar los 500 caracteres)
Criterio 1. Descripción del título	
1.1. Denominación y datos básicos	
1.2. Distribución de créditos en el título	
1.3. Universidades y Centros en los que se imparte (nº de Plazas)	<p>En el apartado 1.3.2.1 sustituir el enlace que aparece en Normas de permanencia por el siguiente: https://sede.um.es/sede/normativa/reglamento-de-progresion-y-permanencia-de-la-universidad-de-murcia-2015/pdf/117.pdf</p> <p>En el apartado 1.3.2.1 cambiar No por Sí en la casilla de lengua inglesa.</p>
Criterio 2. Justificación	
2.1 Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos	
Criterio 3. Competencias	
3.1. Competencias básicas y generales	
3.2. Competencias transversales	
3.3. Competencias específicas	
Criterio 4. Acceso y admisión de estudiantes	
4.1. Sistemas de información previo	
4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión	<p>En el apartado 4.2 hacer las siguientes modificaciones en el cuarto párrafo comenzando por el final: El Comité de Admisión mantendrá podrá mantener una entrevista con cada uno de los alumnos solicitantes y requerir un informe a los posibles tutores designará para cada uno de ellos una lista de posibles tutores con los que el alumno se entrevistará. Los tutores designados informarán al Comité de Admisión del resultado de las entrevistas. El Comité de Admisión valorará la idoneidad de los candidatos de acuerdo con los criterios establecidos más arriba. Para ello tendrá en cuenta la documentación aportada por el candidato, el desarrollo de la entrevista con el candidato y los informes de los tutores.</p>

4.3. Apoyo a estudiantes.	Cambiar "trav#es" por "través" en el segundo párrafo, línea 7. Cambiar "¿Gestión TFM?" por "Gestión TF" al final del cuarto párrafo. Cambiar "telepáticamente" por "telemáticamente" en la primera línea del quinto párrafo.
4.4. Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos	
4.5. Descripción de los complementos formativos necesarios (si es un máster) o itinerario de adaptación si es un grado	
Criterio 5. Planificación de las enseñanzas	
5.1. Descripción general del plan de estudios	En la introducción del apartado 5.1 pequeñas modificaciones para contemplar el caso en el que un alumno curse todos los créditos de dos especialidades. En el apartado 5.1.1, en la lista de asignaturas de la especialidad de Probabilidad y Estadística, quitar la asignatura "Estadística bayesiana" y en su lugar poner la asignatura "Procesos estocásticos y series temporales".
5.2. Actividades formativas	
5.3. Metodologías docentes	
5.4. Sistemas de evaluación	
5.5. Módulos y Materias	Sustitución de la asignatura "Estadística bayesiana" por la asignatura "Procesos estocásticos y series temporales". Modificaciones en todas las fichas de las asignaturas para una descripción más detallada de los resultados de aprendizaje y la metodología docente utilizada, y otras modificaciones diversas en algunas de las asignaturas.
Criterio 6. Personal académico	
6.1. Profesorado	
6.2. Otros recursos humanos	
6.3. Atención a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad en relación con la contratación de personal	
Criterio 7. Recursos materiales y servicios	
7.1. Justificación de los medios materiales y servicios disponibles	



Firmante: MANUEL ANDRES PULIDO CAYUELA. Fecha-hora: 07/01/2021 18:59:28. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES.
Firmante: PASCUAL LUCAS SAORIN. Fecha-hora: 07/01/2021 19:18:10. Puesto/Cargo: DECANO DE FACULTAD (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIJA SUB01, SERIALNUMBER=A8273262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.

7.2. En el caso de que no se disponga de todos los recursos materiales y servicios necesarios en el momento de la propuesta del plan de estudios, se deberá indicar la previsión de adquisición de los mismos	
Criterio 8. Resultados previstos	
8.1. Estimación de valores cuantitativos para los indicadores que se relacionan a continuación y la justificación de dichas estimaciones	
8.2. Procedimiento general de la Universidad de Murcia para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes	
Criterio 9. Sistema de garantía de calidad	
9.1. Sistema de Garantía de Calidad	Cambiar el enlace que aparece por el siguiente: https://www.um.es/web/matematicas/conoce-la-facultad/calidad
Criterio 10. Calendario de implantación	
10.1. Cronograma de implantación del título	
10.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios	Añadir lo siguiente al final del apartado. Los alumnos que hayan aprobado la asignatura "Estadística bayesiana" del Máster en Matemática Avanzada que se suprimió en el curso 2020-21 podrán solicitar su reconocimiento por la asignatura "Procesos estocásticos y series temporales" introducida ese mismo curso. Dicho reconocimiento será automático y la calificación de la asignatura reconocida será la obtenida en la de "Estadística bayesiana".
10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto	



Informe sobre los programas de movilidad en el curso 2018/2019

José Fernández Hernández
Vicedecano de Estudiantes y Movilidad

9 de diciembre de 2019

Resumen

En este informe se detallan las movilidades que ha habido, tanto de estudiantes como de profesorado, hacia otras universidades o desde otras universidades, tanto españolas como extranjeras, durante el curso académico 2018/19, en los distintos programas de movilidad. También se dan, por completitud, datos de cursos anteriores, y las movilidades *previstas* para el curso 2019/20.

1. Introducción

La Facultad de Matemáticas participa en distintos programas de movilidad, tanto nacionales como internacionales, que permiten a los estudiantes de la facultad estudiar parte de su programa de estudios en otras universidades, así como a estudiantes de otras universidades venir a nuestra facultad a estudiar. Los estudiantes que participan en programas de movilidad obtienen un reconocimiento académico, recogido en la normativa universitaria (<https://goo.gl/JN1RHa>). De forma resumida, la movilidad funciona como sigue. Los estudiantes solicitan su participación en los programas de movilidad. Si se les concede la movilidad, entonces consensúan un ‘*acuerdo académico*’, que establece las asignaturas del programa de estudios que los estudiantes cursarán en la universidad de destino, con indicación individualizada de qué asignatura o bloque de asignaturas de la universidad de origen se le convalidarán por qué asignatura o bloque de asignaturas en la universidad de destino. Finalizada la movilidad, la universidad de destino envía a la universidad de origen las calificaciones de las asignaturas cursadas en destino por el estudiante, y dichas calificaciones son las que se le reconocen al estudiante por las correspondientes asignaturas de origen.

Algunos programas permiten también la realización de prácticas en empresas, y movilidad de profesorado y PAS.

Previa a toda movilidad, debe existir un acuerdo entre la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Murcia y la correspondiente facultad en la universidad de destino, en el que se establecen las condiciones de la movilidad, así como el número de estudiantes y profesores que pueden hacer uso de dicha movilidad en cada curso académico.

Estos programas son gestionados a nivel de la Universidad de Murcia bien por el Área de Relaciones Internacionales, ARI, (si son de movilidad internacional), bien por el Vicerrectorado de Estudiantes (sin son de movilidad nacional).

En la web del ARI (<http://www.um.es/web/internacionalizacion/>) se puede encontrar la información sobre movilidad agrupada por áreas geográficas. Para la movilidad nacional véase <https://sicue.um.es/>.

El coordinador de los programas de movilidad en la Facultad de Matemáticas es el Vicedecano de Estudiantes y Movilidad, el profesor José Fernández Hernández.

Los principales programas de movilidad en los que participa la Facultad son:

- SICUE (<https://sicue.um.es/>), para movilidad con otras universidades españolas.

- Erasmus+ (<https://erasmus.um.es/>), para movilidad en Europa.
- ILA (<https://ila.um.es/>), para movilidad en América Latina.
- ISEP (<https://isep.um.es/>), para movilidad en Estados Unidos, Canadá y Australia.

A continuación se detallan las movilidades que se realizaron en el curso 2018/19, así como las que se están realizando y está previsto que se realicen durante este curso 2019/20. Por completitud, se muestran también los números de cursos anteriores.

2. SICUE

curso 18/19 Pedí que se abrieran acuerdos con la UPC y la Univ. de Barcelona para el PCEO. La UPC lo rechazó. La UB aceptó hacer dos acuerdos, tanto para grado como para PCEO.

Toda la información sobre el *Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (SICUE)* se puede ver en <https://sicue.um.es/>. En concreto, la Facultad de Matemáticas, para el Grado en Matemáticas, tiene acuerdo con las siguientes universidades:

- Universidad Autónoma de Barcelona.
- Universidad Autónoma de Madrid.
- Universidad Complutense de Madrid.
- Universidad de Alicante.
- Universidad de Almería.
- Universidad de Barcelona (abierto el curso 18/19)
- Universidad de Cantabria.
- Universidad de Extremadura.
- Universidad de Granada.
- Universidad de La Laguna.
- Universidad de Oviedo.
- Universidad de Santiago.



- Universidad de Sevilla.
- Universidad de Zaragoza.
- Universidad Politécnica de Cataluña.
- Universitat de Valencia (Estudi General).

Para la Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Grado en Matemáticas y Grado en Ingeniería Informática hay acuerdos con:

- Universidad Complutense de Madrid.
- Universidad de Barcelona (abierto el curso 18/19).
- Universidad de Granada.
- Universidad Politécnica de Madrid.

El número de movilidades de estudiantes de nuestra facultad hacia otras universidades es el siguiente:

Curso	nº alumnos	destinos
2012/13	2	Granada, Autónoma de Madrid
2013/14	0	
2014/15	8	Granada (2), Autónoma de Madrid, Santiago, Alicante, Valencia, Sevilla (2)
2015/16	2	Cantabria, Valencia
2016/17	4+2 PCEO	Complutense de Madrid, Granada (3), Valencia, Alicante
2017/18	6	Alicante (2), Autónoma de Madrid Granada (2), La Laguna
2018/19	3	Alicante, Granada (2)
2019/20	1	Granada

El número de movilidades de estudiantes de otras universidades españolas hacia nuestra facultad es el siguiente:

Curso	nº alumnos	procedencia
2017/18	1	Santiago



3. Erasmus+

Toda la información sobre el programa *Erasmus+* se puede ver en <https://erasmus.um.es/>. En concreto, la Facultad de Matemáticas tiene acuerdo con las universidades:

Alemania: Justus-Liebig-Universität Giessen, Technische Universität München, Universität Stuttgart.

Bélgica: Ku Leuven, Universiteit Antwerpen, Vrije Universiteit Brussel.

Eslovaquia: Matej Bel University.

Eslovenia: Univerza Na Primorskem.

Francia: Université de la Sorbone (antes Université Pierre et Marie Curie (Paris VI)), Université Claude Bernard Lyon, Université de Limoges, Université de Montpellier, Université de Rouen Haute-Normandie, Université François Rabelais (Tours).

Grecia: Aristoteleo Panepistimio Thessalonikis - Aristotely University, National and Kapodistrian University of Athens.

Italia: Università degli Studi della Campania “Luigi Vanvitelli” (abierto el curso 18/19), Seconda Università degli Studi di Napoli, Università degli Studi di Bari, Università degli Studi di l’Aquila, Università degli Studi di Milano, Università degli Studi di Modena e Reggio Emilia, Università degli Studi di Padova ‘Il bo’, Università degli Studi di Verona.

Noruega: Norges Teknisk-Naturvitenskapelige Universitet (NTNU).

Polonia: Akademia Górniczo-Hutnicza Kraków, Politechnika Lodzka.

Portugal: Universidade de Coimbra, Universidade de Évora, Universidade Nova de Lisboa.

República Checa: Masaryk University, Silesian University Opava.

Rumanía: Universitatea Babeş-Bolyai Cluj-Napoca.

Turquía: Afyon Kocatepe University, Dokuz Eylül Üniversitesi, Hacettepe Üniversitesi Ankara.

Dichos acuerdos valen tanto para alumnos del Grado en Matemáticas como para alumnos del PCEO. En el caso de los alumnos del PCEO, hay que consultar con las universidades de destino si permiten que los alumnos se matriculen también de asignaturas correspondientes al Grado en Ingeniería en Informática.

Los números de movilidad de alumnos de la Facultad de Matemáticas hacia otras universidades han sido los siguientes:

Curso	nº alumnos	destinos
2012/13	2	Ku Leuven, Vrije Universiteit Brussel
2013/14	0	
2014/15	3+1 PCEO	Paris VI, Padova 'Il Bo' (2), Universitatea Babes Bolyai Cluj-Napoca
2015/16	2+2 PCEO	Padova 'Il Bo' (2), Paris VI, Vrije Universiteit Brussel
2016/17	2 + 2 PCEO	NTNU (2), Paris VI, Napoli
2017/18	1 PCEO	Universidade Nova de Lisboa
2018/19	3	Universitatea Babes Bolyai Cluj-Napoca (2), Padova 'Il Bo'
2019/20	6 + 1 PCEO	Padova 'Il Bo', Sorbonne (2), Universitatea Babes Bolyai Cluj-Napoca, NTNU, KU Leuven, Politechnika Lodzka



Los números de movilidad de alumnos de otras universidades hacia la Facultad de Matemáticas han sido los siguientes:

Curso	nº alumnos	procedencia
2012/13	3	Politechnika Lodzka, Nantes, Modena e Reggio Emilia
2013/14	1	Politechnika Lodzka
2014/15	2	Masaryk (2)
2015/16	4	Padova 'Il Bo', Modena e Reggio Emilia, Masaryk (2)
2016/17	5	Stuttgart, Verona, Padova 'Il Bo', Matej Bel, Masaryk University
2017/18	5	Milano (2), Tours, Verona, Modena
2018/19	7	Sorbona, Verona, François Rabelais (Tours), Modena e Reggio Emilia (2) Campania (Luigi Vanvitelli) (2)
2019/20	5	François Rabelais (Tours), National and Kapodistrian University of Athens, Rouen, Antwerpen, Masaryk

Por lo que se refiere al programa 'Erasmus+ prácticas':

- Curso 2015/16: Se produjo una movilidad de una estudiante del PCEO hacia hacia Holanda. No ha habido ninguna otra movilidad saliente.
- Curso 2017/18: Luis Alías ha actuado como tutor de Ayşe Özer, alumna de la Faculty of Arts and Sciences de Abant İzzet Baysal University, en Turquía, del 01/03/2018 al 23/05/2018.

En cuanto a movilidad de profesorado, han realizado visitas en alguna de las modalidades que incluye el programa Erasmus+ para profesorado, de salida:

- Curso 2015/16: Sergio Estrada, en la Universidad de Copenhague (Dinamarca), visita preparatoria.
- Curso 2019/20: está prevista la visita docente de Miguel Angel Javaloyes a la Università de Bari.

y hemos recibido la visita de los profesores:



- Curso 2013/14: Octavian Agratini, de la Universitatea Babes-Bolyai Cluj-Napoca, Rumanía, visita docente.
- Curso 2015/16: Berna Arslan, de la Adnan Menderes University, Turquía, visita docente.
- Curso 2017/18:
 - Emma D’Aniello, de la Università degli Studi della Campania “Luigi Vanvitelli”, Caserta (Italia), visita docente.
 - Jaroslav Smítal, del Institute of Mathematics of Silesian University in Opava (República Checa).
 - Marta Stefánková Institute of Mathematics of Silesian University in Opava (República Checa).

4. ILA

La información sobre el programa de Intercambio con Latinoamérica (ILA) puede consultarse en <https://ila.um.es/>. La Facultad de Matemáticas tiene acuerdos con las universidades:

Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.

Chile: Universidad Austral de Chile (Valdivia) (abierto el curso 19/20).

No ha habido ninguna movilidad, ni de salida ni de entrada, con este programa en ningún curso académico. Durante el curso 2015/16 hubo una alumna que cursó una asignatura del Grado en Matemáticas, pero vino con un acuerdo ILA de la Facultad de Educación.

Las movilidades previstas de salida son:

Curso	nº alumnos	destino
2019/20	1	Córdoba

5. ISEP

La información referente al International Student Exchange Programs (ISEP) puede consultarse en <https://isep.um.es>, y también en la web <https://www.isepstudyabroad.org/>. El funcionamiento de este programa



es algo diferente a los anteriores. Los alumnos solicitan participar en el programa ISEP, pero la universidad de destino no es elegida directamente por el solicitante. Es la fundación ISEP la que, tras ordenar las solicitudes según C.V., oferta plazas a los estudiantes atendiendo a los estudios solicitados.

Los números de movilidad de estudiantes de la Facultad de Matemáticas hacia otras universidades pueden verse en la tabla adjunta.

Curso	nº alumnos	destinos
2012/13	1	University of Idaho
2013/14	0	
2014/15	0	
2015/16	1	Virginia Commonwealth University
2016/17	0	
2017/18	0	
2018/19	0	
2019/20	2	San Diego State University

No se han recibido alumnos extranjeros con este programa.

6. Otros programas de movilidad

Además de los programas mencionados con anterioridad, hay otros programas que también permiten la movilidad de estudiantes y profesorado. Uno de ellos es el *Erasmus+ Movilidad Internacional* (<https://erasmusmi.um.es>), financiado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. En el marco de dicho programa se han producido las siguientes movilizaciones de salida:

Curso	profesor	destino
2016/17	Matías Raja	Karazin Kharkiv National University (Ucrania)
2018/19	Miguel Ángel Javaloyes	Universidade Agostinho Neto (Angola)
	Matías Raja	Kent State University (Ohio, USA)
	David Iglesias	Kent State University (Ohio, USA)
2019/20	Miguel Ángel Javaloyes	Universidade Agostinho Neto (Angola)
	Miguel Ángel Javaloyes	Nazi Boni Université (Bobo-Dioulasso, Burkina Faso)
	Matías Raja	Université de Buea (Camerún)

y de entrada:



Curso	profesor	procedencia
2016/17	Maria Soloviova (PhD)	Karazin Kharkiv National University (Ucrania)
	Sergey Poslavsky	Karazin Kharkiv National University (Ucrania)
	Tetiana Smortsova	Karazin Kharkiv National University (Ucrania)
	Maryna Vladimirova	Karazin Kharkiv National University (Ucrania)
	Bakary Traore	University Nazi Boni (Bobo Dioulasso, Burkina Faso)
2017/18	Aleksander Yampolskiy	Karazin Kharkiv National University (Ucrania)
	Viktor Lysitsya	Karazin Kharkiv National University (Ucrania)
	Petr Kabalyants	Karazin Kharkiv National University (Ucrania)
	Ricardo Cabuzo (estud.)	Universidade Agostinho Neto (Angola)
2018/19	Tetiana Revina	Karazin Kharkiv National University (Ucrania)
	Hocine Fellag	Université Mouloud Tizi Ouzou (Argelia)
	María de Natividade	Universidade Agostinho Neto (Angola)
	Samuel Hokamp (PhD)	Bowling Green State University (USA)
	Ricardo M.B. Antonio (estud.)	Universidade Agostinho Neto (Angola)



Informe sobre el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Matemáticas del curso 2018/2019

José Fernández Hernández
Vicedecano de Estudiantes y Movilidad

9 de diciembre de 2019

Firmante: MANUEL ANDRES PULIDO CAYUELA. Fecha-hora: 07/01/2021 18:59:28. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES.
Firmante: PASCUAL LUCAS SAORIN. Fecha-hora: 07/01/2021 19:18:10. Puesto/Cargo: DECANO DE FACULTAD (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=JA SUB01, SERIALNUMBER=A8273262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.



Código seguro de verificación: RUxFMudS-OQEtBZ2m-XNgz2Sdi-1DNfJYFu

COPIA ELECTRÓNICA - Página 28 de 37

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

Firmante: MANUEL ANDRES PULIDO CAYUELA; Fecha-hora: 07/01/2021 18:59:28; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES;
Firmante: PASCUAL LUCAS SAORIN; Fecha-hora: 07/01/2021 19:18:10; Puesto/Cargo: DECANO DE FACULTAD (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIGA SUB01, SERIALNUMBER=A8273262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES;

Resumen

En este informe se detallan, según su tipología, las distintas actividades realizadas dentro del Plan de Acción Tutorial en el curso 2018/19. Se adjunta también los resultados de la encuesta de satisfacción realizada a los estudiantes a la finalización del curso académico 2018/19.



- en la página web del PAT, en (<http://www.um.es/web/matematicas/plan-de-accion-tutorial>),
- en el twitter de la facultad (<https://twitter.com/@MatematicasUMU>),
- en la página de Facebook de la facultad, (<https://www.facebook.com/MatematicasUMU>),
- en instagram, (<https://www.instagram.com/matematicasumu/>),
- a través de correo electrónico a las listas de distribución de la facultad,
- a través de mensajes o anuncios en el Aula Virtual.

El responsable de coordinar el PAT es el Vicedecano de Estudiantes y Movilidad, que en el curso 2018/19 fue el profesor José Fernández Hernández.

Según el actual 'Reglamento de reconocimiento de créditos a los estudiantes de titulaciones de grado por la realización de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (CRAU)' (accesible en <https://cutt.ly/Oe7hoWu>), los estudiantes que acumulen 25 horas de participación en actividades relacionadas con el PAT podrán solicitar el reconocimiento de un CRAU.

En las siguientes secciones se detallan las distintas actividades realizadas en el curso 2018/19. El listado por orden cronológico de las actividades realizadas puede verse en <http://www.um.es/web/matematicas/act1819>.

2. Actividades de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso

Este tipo de actividades están dirigidas a facilitar la adaptación de los estudiantes de nuevo ingreso. Fueron tres las actividades de este tipo realizadas en el curso 19/19 (además de la tutorización académica individualizada, descrita en la sección [5](#)):

- 12/09/2018, de 11:45 a 12:00, aula 2.04: *Presentación conjunta del Grado en Matemáticas y de la Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Grado en Matemáticas y Grado en Ingeniería Informática*, a cargo del Decano de la Facultad, el Secretario, el Vicedecano de Grado y Calidad, y el Vicedecano de Estudiantes y Movilidad.
- 20/09/2018, de 12:05 a 14:00, en el salón de actos: *Jornadas de Información Universitaria (JIU) 2018*.

En estas jornadas, organizadas en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes, y con la participación del Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE), se proporciona al estudiante información específica sobre los servicios más importantes de que dispone la Universidad de Murcia para sus estudiantes (Área de Tecnologías de la Información Aplicada (ATICA), Biblioteca, Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADyV), Servicio de Idiomas (SIDI), Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE), Servicio de Cultura, Servicio de Información al Universitario (SIU), Servicio de Actividades Deportivas (SAD) y Representación estudiantil.

- 04/10/2018, de 12:05 a 13:30, en el salón de actos: *Has entrado a Matemáticas. Y ahora, ¿qué?*

Actividad organizada por la delegación de estudiantes de la facultad.

3. Talleres de orientación y formación

Estos talleres están encaminados o bien a ayudar a la orientación profesional de los estudiantes, o bien a ayudarlos en la elección de su itinerario curricular. Fueron diez las actividades de este tipo realizadas en el curso 18/19, distribuidas en once días.

- 12, 13, 14/09/2019, de 12:05 a 14:00. *Lógica y métodos de demostración.* Dirigida a los estudiantes de nuevo ingreso.

Tres sesiones de dos horas de duración cada una, impartidas por profesores de la facultad.

- 27/09/2018, de 12:05 a 13:05, en el Salón de Actos. *Estudiar fuera: programas de movilidad nacional e internacional.* Dirigida a los estudiantes de 2º, 3º y 4º de grado, y de máster y doctorado.

Impartida por el coordinador de los programas de movilidad de la facultad, el profesor José Fernández.

- 11/10/2018, de 12:00 a 13:00, en el Salón de Actos. *Prácticas extracurriculares en empresas e instituciones.* Dirigida a los alumnos de 3º y 4º y de máster.

Fue impartido por personal del COIE.

- 29/11/2018, de 12:00 a 13:00, en el Salón de Actos. *Anticípate. preparando la búsqueda de empleo.* Dirigida a los alumnos de 3º y 4º de grado, y de máster

Acto de homenaje al desaparecido Bernardo Cascales, Catedrático de Análisis Matemático. Durante la jornada se procedió a descubrir una placa en el Salón de Actos de la Facultad, que ahora lleva su nombre, se hizo una semblanza de su figura, a cargo de Prof. Dr. D. Eliseo Chacón Vera, Director Dpto. de Matemáticas, Prof. Dr. D. Francisco Marcellán Español, Presidente de la Real Sociedad Matemática Española, Prof. Dr. D. Gabriel Vera Botí, Catedrático de Análisis Matemático, Profa. Dra. Dña. María Senena Corbalán García, Vicerrectora de Internacionalización, Prof. Dr. D. Pascual Lucas Saorín, Decano de la Facultad de Matemáticas y Prof. Dr. D. José Luján Alcaraz, Rector Magnífico de la Universidad de Murcia. Tras ello, se impartió la conferencia “Las matemáticas del DNI electrónico”, a cargo del Prof. Dr. D. José Luis Gómez Pardo, Catedrático de Álgebra de la Universidad de Santiago de Compostela.

- 28/10/2018, de 12:05 a 13:00, en el Salón de Actos. *El profe de papel. ¿Preparado para tu primera clase de mates?* Dirigida a todos los estudiantes y profesores de la facultad.

Impartida por José Carlos Gámez Pérez y Alberto César Barbero, profesores de educación secundaria en Sevilla, co-fundadores del grupo NetMatesm y especialistas en la divulgación de la didáctica de las matemáticas y su aplicación práctica en el aula. Organizada por la delegación de alumnos de la Facultad de Matemáticas.

- 22/11/2018, de 12:05 a 13:55, en el aula 2.08. *Jornada sobre emprendimiento: ¿Matemático y emprendedor? Presente y futuro.* Dirigida a todos los estudiantes y profesores de la facultad.

Impartida por Antonio Aragón, director de emprendimiento de la UMU.

- 20/12/2018, de 17:00 a 18:00, en el salón de actos. *Riemann, Atiyah y sus primos.* Dirigida a todos los estudiantes y profesores de la facultad.

Impartida por Clara Grima, del Departamento de Matemática Aplicada I de la Universidad de Sevilla. Esta charla formaba parte del Seminario Bernardo Cascales del Dpto. de Matemáticas.

- 31/01/2019, de 12:05 a 13:00, en el salón de actos. *Música y matemáticas.* Dirigida a todos los estudiantes y profesores de la facultad.

Impartida por Octavio de Juan Alaya y Eric Dubon.

- 14/02/2019, de 12:05 a 13:00, en el salón de actos. *Matemáticas y música: un amor eterno.* Dirigida a todos los estudiantes y profesores de la facultad.

Impartida por Santi García Cremades. Esta charla formaba parte del ciclo "Aspectos históricos de las matemáticas".

- 7/03/2019, 12:05 a 13:00, en el salón de actos. *"David Hilbert: la formación del genio (1888-1900)"*. Dirigida a todos los estudiantes y profesores de la facultad.

Impartida por José María Almira Picazo. Ciclo "Aspectos históricos de las matemáticas".

- 14/03/2019, 12:05 a 13:00, en el salón de actos. *STAT WARS: la era del Big Data*. Dirigida a todos los estudiantes y profesores de la facultad.

Impartida por Rosa E. Lillo. Esta charla formaba parte del Seminario "Lázaro Cánovas" del Dpto. de Estadística e Investigación Operativa.

- 28/03/2019, de 12:05 a 13:00, en el salón de actos. *Elements of Bayesian statistics*. Dirigida a todos los estudiantes con conocimientos de inglés

Impartida por Hocine Fellag.

- 4/04/2019, de 12:00 a 13:00, en el Salón de Actos. *Modelización de problemas: ejemplos*. Dirigida a todos los estudiantes.

Tres grupos de estudiantes que el curso pasado cursaron la asignatura "Laboratorio de modelización" expusieron algunos de los trabajos que tuvieron que realizar en dicha asignatura. Las charlas en cuestión fueron:

- *Four traveling data collectors and their schedule: counters, journeys and timetables*. José Manuel Mula, Javier Villaescusa, Ángel García.
- *Arranging volleyball competitions*. Alberto García y Pedro López.
- *Incendios en fábricas*. José Ángel Soler y Denis Sánchez.

- 2/05/2019, de 12:05 a 13:00, en el salón de actos. *Algunos tópicos matemáticos en la historia del arte*. Dirigida a todos los estudiantes y profesores de la facultad.

Impartida por Antonio Martínez.

10. Antonio Pallarés.

11. Juan Jacobo Simón.

Cada uno tutorizó entre 8 y 11 alumnos.

6. Programa de mentoría

De forma similar a como se hace en el programa de tutorización, a cada estudiante de nuevo ingreso también se le asigna un *estudiante mentor*, un estudiante que ya ha superado todos los créditos de primero de grado, y que guía a sus compañeros de nuevo ingreso en el aterrizaje al Grado en Matemáticas. Esta iniciativa es llevada a cabo por la Delegación de Estudiantes de la facultad. Los estudiantes mentores en el curso 18/19 fueron:

1. Fernando Ballesta
2. Carmen Calvo
3. Jose Antonio Castellón
4. Jesús Fernández
5. Begoña Garcia
6. Javier García
7. Iván García Brao
8. Luis Gestoso
9. Irene Hernández Martínez
10. Claudia la Paz
11. Aitor López
12. Antonio Mangas
13. Miguel Marco
14. Alba Martínez
15. David Pender
16. Magdalena Pereda

17. Antonio Ponce
18. Álvaro Sánchez Campillo
19. Martín Sánchez-Pedreño
20. Alejandro Torreblanca
21. Esther Torres
22. Ángel Valera
23. Ana Veliz

7. Evaluación del PAT

En general, el número de estudiantes que asiste a las actividades no es muy alto, y varía bastante dependiendo de la actividad.

Los talleres de orientación hacia la búsqueda de empleo tienen una asistencia baja, de entre 5 a 10 alumnos normalmente. Este parece ser un denominador común en todas las facultades. Desgraciadamente, en dichos talleres se explican temas relacionados con la formación académica y la orientación al empleo de gran interés para los estudiantes, y los estudiantes que asisten valoran estas actividades muy bien (una media de 4 sobre 5).

En cuanto a las charlas divulgativas, la asistencia es dispar, teniendo algunas un número reducido de asistentes (de 10 a 15) y otras que llenan el salón de actos, como las charlas de José Carlos Gámez Pérez y Alberto César Barbero, la de Clara Grima o la de Santi García cremades.

En conjunto, las actividades acogida, orientación y divulgativas obtienen una calificación de 3.8 sobre 5.

Por lo que se refiere a la actividad de tutorización individualizada, una vez más la asistencia del alumnado es escasa. A la reunión grupal inicial asisten la mitad de los estudiantes. Y son pocos los que solicitan reuniones con sus tutores con posterioridad. En general esta actividad consigue el aprobado de los estudiantes. Una valoración ligeramente superior consigue la labor de mentoría realizada por los estudiantes. Y en conjunto, el programa de acompañamiento proporcionado entre profesores tutores y estudiantes mentores tienen bastante aceptación entre el alumnado, 3.8 sobre 5.

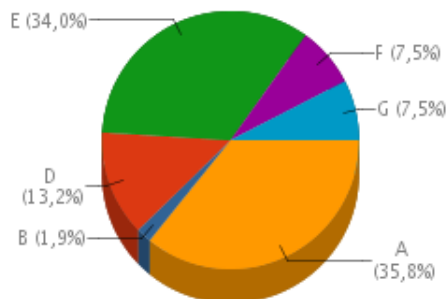
En el anexo se muestra la encuesta de satisfacción que se pasó a los estudiantes. En algunas preguntas el número de de respuestas es escaso, por lo que los resultados no son excesivamente representativos.



Questionario al alumnado segundo cuatrimestre

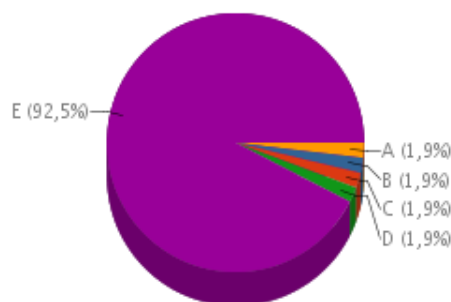
¿Qué puntuación general le darías a las distintas actividades realizadas en el PAT en una escala de 1 (mínimo) a 5 (máximo)?

Respuesta	Total	%
A No asistí	19	35,8
B 1	1	1,9
C 2	0	0,0
D 3	7	13,2
E 4	18	34,0
F 5	4	7,5
G Sin rellenar	4	7,5



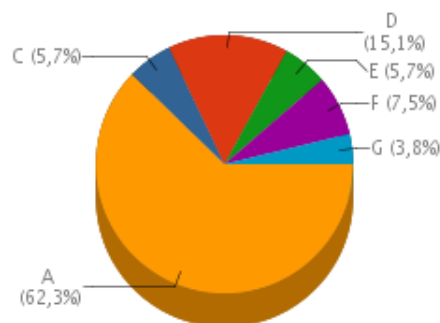
¿De qué otros temas relacionados con la orientación, la formación y la divulgación crees que sería interesante realizar talleres?

Respuesta	Total	%
A Me encantaría tener tiempo para asistir, pero me faltan horas en el día para estudiar.	1	1,9
B Problemas de olimpiadas matemáticas	1	1,9
C Salidas profesionales de los matemáticos. Una vez que termino mis estudios, ¿qué hago? Oposiciones, empresas, másteres que pueden interesar, etc.	1	1,9
D Solo son preferencias personales. Algoritmia, didáctica y talleres de formación en cosas concretas (frente a divulgación).	1	1,9
E Sin rellenar	49	92,5



La reunión programada al inicio de curso con mi profesor-tutor resultó de interés.

Respuesta	Total	%
A No contesta	33	62,3
B Nada de acuerdo	0	0,0
C Poco de acuerdo	3	5,7
D De acuerdo	8	15,1
E Bastante de acuerdo	3	5,7
F Muy de acuerdo	4	7,5
G Sin rellenar	2	3,8



Los temas tratados con el profesor-tutor me han servido de ayuda.

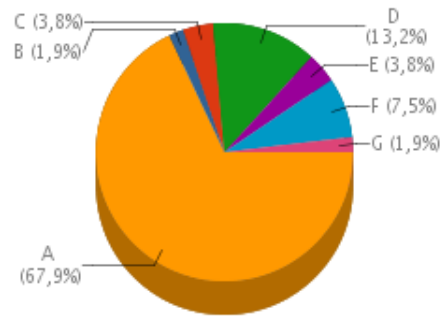
Respuesta	Total	%
A No contesta	36	67,9
B Nada de acuerdo	1	1,9
C Poco de acuerdo	2	3,8
D De acuerdo	7	13,2





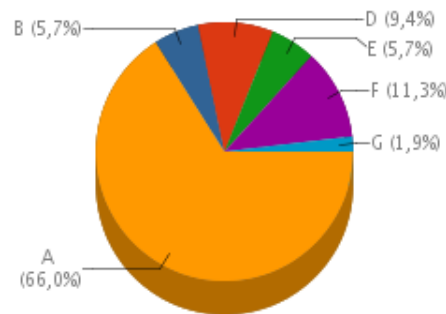
Cuestionario al alumnado segundo cuatrimestre

Respuesta	Total	%
E Bastante de acuerdo	2	3,8
F Muy de acuerdo	4	7,5
G Sin rellenar	1	1,9



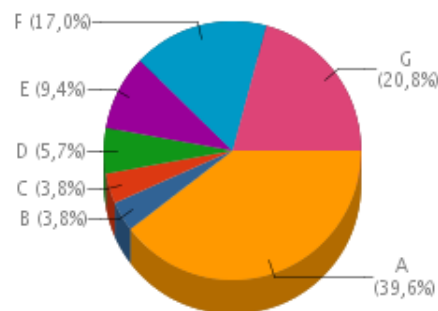
Los temas tratados con el mentor-estudiante me han servido de ayuda.

Respuesta	Total	%
A No contesta	35	66,0
B Nada de acuerdo	3	5,7
C Poco de acuerdo	0	0,0
D De acuerdo	5	9,4
E Bastante de acuerdo	3	5,7
F Muy de acuerdo	6	11,3
G Sin rellenar	1	1,9



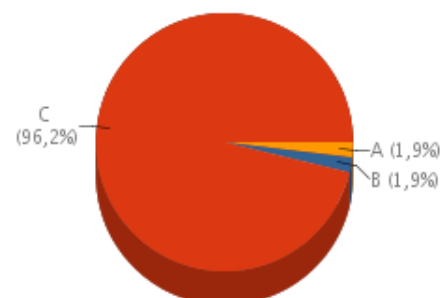
¿Qué puntuación general le darías al programa de acompañamiento compuesto por la tutorización (por parte de profesores) y la mentoría (por parte de estudiantes) en una escala de 1 (mínimo) a 5 (máximo)?

Respuesta	Total	%
A No asistí	21	39,6
B 1	2	3,8
C 2	2	3,8
D 3	3	5,7
E 4	5	9,4
F 5	9	17,0
G Sin rellenar	11	20,8



¿Cómo crees que podrían mejorarse los programas de acompañamiento de tutorización (con profesores) o de mentoría (con estudiantes)?

Respuesta	Total	%
A Debería ser algo más intensivo y realizarse con más regularidad tanto el programa de mentorado como el del tutor	1	1,9
B NO PARTICIPÉ EN ESTAS ACTIVIDADES (no me inscribí en el programa)	1	1,9
C Sin rellenar	51	96,2



Firmante: MANUEL ANDRÉS PULIDO CAYUELA - Fecha-hora: 07/01/2021 18:59:28 - Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES. Firmante: PASCUAL LUCAS SAORIN - Fecha-hora: 07/01/2021 19:18:10 - Puesto/Cargo: DECANO DE FACULTAD (UNIVERSIDAD DE MURCIA) - Emisor del certificado: CN=SIGA SUB01, SERIALNUMBER=A8273282, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES.

